

ANUNCIO DE LICITACIÓN

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO

NECESIDAD DEL GASTO

Ante la necesidad por parte del Departamento de Biología Celular y Molecular del Grupo acreditado de Investigación Clínica y Traslacional en Cáncer del Instituto de Investigación Sanitaria La Fe, necesita cubrir una prestación de servicios para sintetizar determinadas moléculas.

OBJETO DEL CONTRATO

Síntesis orgánica de varias moléculas con potencial actividad anti-cancerígena.

NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La síntesis de los compuestos requiere de partir de productos químicos mucho más simples y es necesario el conocimiento de cómo ir ensamblando los productos químicos más simples mediante sucesivas reacciones químicas, purificando el producto en cada una de las reacciones químicas realizadas hasta llegar al producto final deseado. Por todo ello, es necesario contratar los servicios de alguien con el conocimiento y capacidad de realizar tales síntesis orgánicas y purificaciones, comprobando al final que los productos son los deseados.

CONDICIONES GENERALES

La empresa que desee participar en esta licitación, deberá firmar anticipadamente un documento de confidencialidad referente a los servicios que se pretenden contratar.

La empresa adjudicataria queda obligada al cumplimiento en lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, de Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del citado contrato será de 12 meses, no prorrogable.

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

El procedimiento a seguir para la adjudicación de este servicio, siguiendo las INSTRUCCIONES INTERNAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL IIS LA FE, será el negociado.

Tramitación Ordinaria, regulación NO ARMONIZADA.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y TRÁMITES

El plazo de presentación de ofertas 15 días a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente expediente de contratación, en el perfil del Contratante.

Las ofertas se presentarán por el Registro de Entrada del Instituto.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato asciende a 40.000.-€ (IVA no incluido).

No procede revisión de precios.

CRÉDITO

Existe el suficiente crédito para atender a las obligaciones que se desprendan de la prestación de este contrato.

CAPACIDAD Y SOLVENCIA

Según se establece en las instrucciones internas de contratación del IIS La FE

El licitador que se adjudique el citado contrato deberá tener capacidad de obrar y contratar con la habilitación técnica y profesional necesaria para poder realizar la prestación, así como no debe estar incurso en ninguna de las causas de prohibición para contratar previstas la Ley.

GARANTÍAS

No procede

Por todo ello,

El órgano de Contratación:

- Autoriza la celebración del contrato de prestación de servicios para sintetizar determinadas moléculas, con un presupuesto base de licitación de CUARENTA MIL EUROS (40.000.-€) MÁS IVA.
- Autoriza a iniciar el correspondiente expediente administrativo para la contratación de la citada prestación de servicios, cuya adjudicación será mediante el procedimiento negociado.

Valencia a 7 de marzo de 2018



Instituto de
Investigación
Sanitaria La Fe

José M^a Millán Salvador
Director General IIS La Fe

